

ANEXO I: MEMORIA TÉCNICA

A través de las siguientes preguntas serán valorados los aspectos clave de tu actividad empresarial según los criterios de puntuación recogidos en la Base VII del premio. Tus respuestas nos ayudarán a obtener una evaluación precisa y objetiva:

- 1. IDEA Y MODELO DE NEGOCIO.** Describe tu actividad y los productos/servicios que ofreces, detallando la competencia y la capacidad de clientes:

- 2. VIABILIDAD DEL PROYECTO.**

2.1. Indica el volumen de ingresos obtenidos desde el inicio de la actividad hasta la actualidad:

2.2. Indica una previsión de crecimiento a 3 años, argumentando brevemente tu respuesta:

3. EMPLEABILIDAD.

3.1. Señala el número de puesto de trabajo creados hasta ahora:

3.2. Indica la capacidad de generación de empleo a 3 años, argumentando brevemente tu respuesta:

4. EXPERIENCIA, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE TU SECTOR DE ACTIVIDAD:

5. SOSTENIBILIDAD. Si tu proyecto impacta con algún ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), indica cuáles y cómo lo hacen:

6. ¿HAS PARTICIPADO EN EL ITINERARIO EMPRENDEDOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA?

Forman parte del itinerario tanto el Servicio del Asesoramiento para Empezar como la Ventanilla Única Empresarial:

Sí *(en cualquiera de los dos servicios)*

No *(si no ha participado en ninguno)*

VOTACIÓN POPULAR A TRAVÉS DE LANCELOT MEDIOS. En un máximo de 10 líneas, describe de forma clara y atractiva la actividad de tu negocio. En caso de resultar admitida la candidatura y contar con la correspondiente autorización, este texto será el que se publique en la página web y demás canales de comunicación de Lancelot Medios para la difusión y defensa de la misma y el desarrollo de la fase de votación popular.

Nota: *El contenido podrá ser objeto de pequeñas adaptaciones de formato o estilo por parte de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa o Lancelot Medios, respetando siempre su contenido esencial, para facilitar su publicación en los canales de difusión.*

